

II CARRERA RUNNING TODO-CAMINO LA PARRA DE LAS VEGAS

12 de Mayo 2019

El Excmo. Ayuntamiento de La Parra de las Vegas y la Asociación cultural “Salto del Vaso”, con el objetivo de fomentar la práctica del deporte de forma popular y participativa, organiza esta “Carrera Popular”, que se celebrará el domingo 12 de Mayo, en el Municipio de La Parra de las Vegas (Cuenca). El inicio de la prueba será a las 11:00 horas desde la Plaza Mayor del pueblo y se llevará a cabo sobre un recorrido de 12 kilómetros, a través del casco urbano y alrededores de la villa.

Para cualquier información de la prueba:

mail: julidelzopetero@hotmail.com tlfno: 699466377 (Julián Cañas)

1.- La salida y la meta estarán situadas en la Plaza Mayor del pueblo, y se dispondrá de dos puestos de avituallamiento durante la carrera y uno más en la zona de meta.

2.- Las inscripciones se realizarán antes de las 24 horas del jueves 9 de Mayo en la web de Cronomancha.com. El precio de la inscripción es de 10€. La organización reservará 10 dorsales que podrán ser inscritos el día de la prueba.

www.cronomancha.com

El tiempo máximo para la realización de la prueba será de 2 horas 30 minutos

3.- Trofeos y regalos:

- A los 3 primeros en categoría absoluto masculino.
- A los 3 primeros en categoría absoluto femenino.
- A los 3 primeros en categoría veterano masculino, más de 40 años cumplidos.
- A los 3 primeros en categoría veterano femenino, más de 40 años cumplidos.
- A los 3 primeros en categoría super-veterano masculino, más de 50 años cumplidos.
- A los 3 primeros en categoría super-veterano femenino, más de 50 años cumplidos.
- A los 3 primeros locales categoría masculino (teniendo prioridad los empadronados)
- A los 3 primeros locales categoría femenino (teniendo prioridad los empadronados)

******Los campeones de una prueba no podrán repetir pódium en 2 categorías diferentes, prevaleciendo la categoría de absoluto primero, después veterano y por último super-veterano******

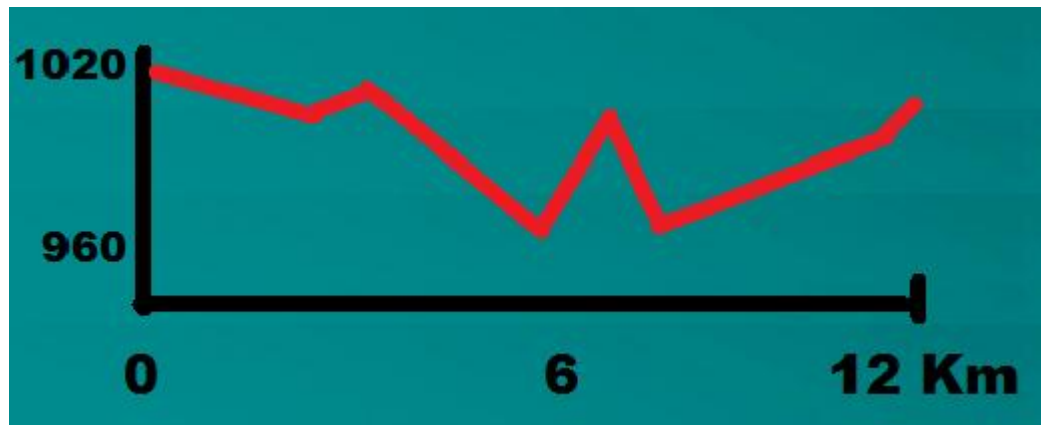
4.- Todos los corredores entrados en meta recibirán, a la finalización de la prueba, una bolsa obsequio.

5.- Serán descalificados los atletas que no lleven visible el dorsal durante todo el recorrido, corran con el dorsal de otro, no realicen el recorrido completo o muestren una conducta antideportiva. En caso de reclamación se podrá exigir el carnet de identidad.

6.- La decisión de la posible descalificación del atleta, será adoptada por el Comité de Competición de la prueba, por alguna de las circunstancias antes mencionadas. Cualquier reclamación deberá formalizarse previa entrega de 30 € en concepto de fianza, prevaleciendo, en caso de duda, el criterio de la organización.



- La carrera discurre por el casco urbano de La Parra de las Vegas y caminos municipales aledaños. No recorre ningún municipio vecino, ni interrumpe ninguna carretera.
- Ningún vehículo circulará entre la bandera roja y verde.
- El horario de comienzo de la prueba será a las 11:00 horas del 12 de Mayo de 2019 y transcurrirá en una sola etapa, con finalización a las 13:30 horas. El perfil de la prueba es el siguiente:



- Los dorsales se retirarán previa presentación del DNI o Documento Oficial que acredite la identidad del corredor, en la Plaza Mayor (junto a la salida) desde las 09:00 horas del domingo 12 de mayo.
- La organización contará con servicio médico en ambulancia convencional.
- El recorrido estará perfectamente señalizado y en cada travesía habrá disponible un miembro del personal de seguridad que se encargará de impedir el paso de vehículos durante la carrera, aproximadamente unos 15, equipados con chalecos reflectantes. Cada miembro del personal de seguridad dispondrá del número de teléfono de la organización para avisar de cualquier incidencia que pudiera ocurrir. Se utilizarán conos y cinta de plástico para señalizar el recorrido y ayudar a evitar accidentes. También se dispondrá de dos puestos de avituallamiento durante el recorrido en los que se dispondrá de 2 personas en cada uno.

12.- Aceptación del reglamento. El hecho de tomar parte en la prueba implica la total aceptación del reglamento, así como de las disposiciones que en su momento pudiera tomar la Organización.